

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 222 Viernes 20 de noviembre de 2015

Pág. 12939

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

11006 TEXTIL CADENA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Textil Cadena, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, Ctra. Castellón, km. 3 -POLÍGONO SANCARLOS- naves 17 y 18, el día 22 de diciembre de 2015, a las 17:00 horas. El objeto de la Junta General Extraordinaria será deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Creación de página Web corporativa.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales: Artículo 4 (domicilio social), Artículo 17 (Convocatoria de Junta) y Art. 26 (retribución del Consejo de Administración).

Tercero.- Información sobre previsión de Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

Cuarto.- Determinación de la retribución del Consejo de Administración.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cumpliendo con el derecho que tiene cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se advierte que los mismos se hallan en el domicilio social, pudiendo éstos solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2015.- Dña. Lourdes Blasco Fau, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A150051008-1